

El Ovallino



CONTRA LOS AUTORES DEL DOBLE HOMICIDIO

DELEGACIÓN SE SUMA A QUERRELLA EN CASO AGUSTINA

04

TODA LA PROVINCIA ESTÁ EN FASE 3

COMBARBALÁ Y RÍO HURTADO A PREPARACIÓN

03

SOLIDARIDAD DEL CLUB ATLÉTICO FEMENINO

APOYO DE AMIGAS A TRAVÉS DEL DEPORTE

08

PRIMER FEMICIDIO DE LA REGIÓN ESTE AÑO

ASESINAN A JOVEN MUJER DE RÍO HURTADO

En un dantesco suceso en la comuna de Coquimbo, la madre del presunto autor advirtió a las autoridades sobre la muerte de la riohurtadina Paula Martínez Espinoza (37), asesinada de diversas puñaladas. El señalado por este crimen se autoinfirió varias heridas.

02-03



PROFESORA JUBILADA PROTESTA PARA QUE LE DEVUELVAN SU CASA 05

LUCIANO ALDAY

PROPUESTA DE INCLUSIÓN EN COMBARBALÁ

TALLERES ARTÍSTICOS DISFRUTAN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD 06



TUVO LUGAR EN EL SECTOR DE TIERRAS BLANCAS DE COQUIMBO

Primer femicidio de la región este año acabó con la vida de una joven mujer de Río Hurtado

RODRIGO SOLÍS A.
Coquimbo

Había sido una tarde-noche como cualquier otra en calle Regimiento Arica, en el sector de Tierras Blancas en Coquimbo. Sin embargo, con el paso de las horas todo cambió, pues además de un prolongado corte de luz en la zona, otro hecho de mayor connotación generó alarma, ya que cerca de las 22:10 horas, en medio de la escasa iluminación, se hizo presente personal de Carabineros tras recibir el llamado telefónico de una mujer que aseguró que su hijo, I.G.S. de 50 años, había atentado contra la vida de su pareja, Paula Martínez Espinoza, de 37.

En efecto, al llegar los uniformados se percataron de la horrible situación ocurrida al interior del domicilio, donde constataron que la mujer se encontraba en el patio de la vivienda, con múltiples heridas y ya sin vida. Así, se concretaba el primer femicidio que se registra este año en la Región de Coquimbo y el tercero en el país.

De acuerdo a información recabada por El Día, la mujer presentaba 17 heridas, las que fueron infringidas por el victimario, que luego habría intentado quitarse la vida.

Según trascendidos, el sujeto habría cometido el crimen luego de que la mujer le señalara que ya tenía otra pareja y que ya no deseaba seguir más con él.

LOS PROCEDIMIENTOS

El prefecto (S) de Coquimbo, teniente coronel Francisco Aravena, en conversación con diario El Día, subrayó que “a pesar de la rápida reacción de Carabineros para llegar al lugar, se pudo constatar que esta mujer estaba fallecida producto de las lesiones provocadas por su pareja. Este hecho nos recuerda la necesidad imperiosa de que los vecinos se vinculen con estas temáticas, porque la seguridad de las mujeres es tarea de todos y hay formas de denunciar, como el fono 149 o los teléfonos de emergencia dispuestos por el Sernamag”.

Sin embargo, cabe destacar que, de acuerdo a lo consultado por Diario El Día en el lugar de los hechos, nadie se percató de lo ocurrido hasta que las policías se dieron cita.

En ese sentido, el subprefecto Claudio Alarcón, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena, sostuvo que llegaron hasta el sitio del suceso por solicitud de la fiscal de turno, Daniela Salazar. “Una vez constituido



CEDIDA PDI

Personal de la Brigada de Homicidios de la PDI llegó hasta el domicilio ubicado en calle Regimiento Arica, donde realizaron los peritajes de rigor.

El hecho, ocurrido en calle Regimiento Arica, fue advertido por las autoridades cuando la madre del presunto autor comprobó que Paula Martínez Espinoza (37) murió producto de diversas puñaladas. El presunto autor de este crimen se autoinfririó heridas, luego de poner fin a la vida de una mujer muy querida en su tierra de origen, donde vecinos y autoridades no dan crédito a lo sucedido.

personal especializado de esta brigada en el lugar de los hechos, y en compañía de peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, se constató mediante el reconocimiento externo del cuerpo de la presencia de diversas heridas punzocortantes en la región anterior y posterior del tórax, teniendo una data de muerte de ocho a diez horas. Además, se acreditó que la víctima llegó hasta la vivienda, según la versión de vecinos, alrededor de las 21:00 horas”, sostuvo.

Cabe destacar que el individuo se autoinfririó diversas heridas, presuntamente con el propósito de quitarse la vida, objetivo que no consiguió, por lo que fue trasladado hasta el Hospital San Pablo de Coquimbo.

Desde el nosocomio informaron que ingresó al recinto a las 23:21 horas del miércoles a través de Samu. Estuvo en Urgencias, se le estabilizó y cerca de las 05:00 de la madrugada pasó a pabellón, donde fue operado principalmente en la zona del abdomen y el cuello. Luego pasó al postoperatorio y fue hospitalizado. Su pronóstico actual es estable pero de cuidado, aunque se encuentra consciente. Una vez recuperado, se podrá realizar el control de detención respectivo por el delito de femicidio, aunque se debe destacar que no cuenta con antecedentes penales. Sin embargo, personas que conocen al presunto autor lo definieron como una persona violenta.

ELLA TUVO UNA GRAVE ENFERMEDAD ONCOLÓGICA, POR LO QUE LOS VECINOS SE INVOLUCRARON MUCHO, ENTREGÁNDOLE APOYO ECONÓMICO Y RESPALDO DESDE LO EMOCIONAL”

CARMEN JUANA OLIVARES
ALCALDESA DE RÍO HURTADO

UNA MUJER MUY QUERIDA

Paula Martínez Espinoza (37) ya llevaba un par de años de relación con su victimario. Ella era originaria de la comuna de Río Hurtado, donde sus padres son reconocidos dirigentes sociales.

Quien la recordó de manera muy especial es la alcaldesa de la comuna, Carmen Juana Olivares. “Es un hecho que nos tiene muy dolidos e impactados, sobre todo en las condiciones que ocurrieron. Como equipo municipal nos reunimos, para que la comunidad supiera lo que estaba sucediendo,

21:45

horas del miércoles Carabineros recibió el llamado por este hecho.

porque lo que queremos es proteger a nuestras mujeres”.

La jefa comunal sostuvo que tuvo contacto con familiares de Paula en horas de la mañana de ayer, para entregarles un momento de contención, que comprometió en el mediano y largo plazo. “Los padres viven en la localidad de Hurtado y yo en Pichasca, y cuando iban rumbo a La Serena nos encontramos brevemente en mi casa. La verdad es que no eran muchas las preguntas que yo podía hacer. Lo cierto es que ella era una vecina muy querida, al igual que toda su familia. Sus padres son muy respetados en la comuna, son muy serviciales”, acotó.

La alcaldesa, Carmen Juana Olivares, también recordó que Paula había vencido al cáncer.

“Ella tuvo una grave enfermedad oncológica, por lo que los vecinos se involucraron mucho, entregándole apoyo económico y respaldo desde lo emocional. Por supuesto, duele mucho más al saber que ella dio batalla por

UN LLAMADO A LA CONCIENCIA Y AL CUIDADO

La seremi (s) de la Mujer y Equidad de Género, Sara Contreras, indicó que “como Estado es nuestro deber comprometernos en la tarea de erradicar todo tipo de acciones que atenten contra la seguridad y dignidad de las mujeres. Es necesario que como sociedad avancemos hacia las relaciones de respeto para lograr el pleno desarrollo de hombres y mujeres, promoviendo una cultura de igualdad y equidad de género y por sobre todo sin violencia contra las mujeres”. En tanto, la directora regional de Sernameg, María Soledad Rojas, sostuvo que “desde que tomamos conocimiento del hecho, junto a las autoridades regionales y nuestro equipo de profesionales activamos nuestro protocolo de acción. Estamos estableciendo los contactos y nos ponemos a disposición de la familia para entregarles todo el apoyo jurídico y la derivación de redes para otros requerimientos, como apoyo psicosocial”.

Desde la cartera subrayaron que si se es víctima de violencia o se conoce algún caso cercano, se puede llamar al fono orientación del Sernameg 1455, atendido por especialistas las 24 horas de día, los 7 días de la semana, incluso sin saldo en el celular. También se puede escribir al WhatsApp +569 9700 7000 o al Chat Web en sernameg.gob.cl.

la vida y se fue de una manera tan dramática, con un tercero que terminó por extinguir su existencia”, declaró la autoridad.

Además, la jefa comunal hizo un llamado “a no normalizar la violencia, de ningún tipo. Hay que insistir en los llamados de alerta, tanto como funcionarios municipales y vecinos, alertando para evitar estos hechos”,

concluyó.

EL PERFIL DEL VICTIMARIO

Si bien es cierto el presunto autor de este delito no cuenta con antecedentes penales ni denuncias por violencia intrafamiliar o medidas cautelares a favor de Paula Martínez Espinoza, de acuerdo a la

información recabada por El Día se trataba de una persona violenta. De hecho, fuentes de nuestro medio afirmaron que tuvo una pareja con la que estuvo durante una década, y se separó hace 12 años, hecho que precisamente se gatilló debido a que él la habría agredido. Tuvieron dos hijos en común y realizaron una vida juntos en la misma casa donde ocurrió la tragedia, y fueron precisamente hechos de violencia intrafamiliar los que pusieron fin a la relación. En efecto, hubo agresiones tanto físicas como psicológicas, por lo que tras la separación ella recibió apoyo psicológico. Incluso, esta mujer habría logrado gestionar una orden de alejamiento, porque el sujeto tenía cambios de ánimo muy repentinos. Incluso, tras esa separación, habría intentado quitarse la vida.

“Se trataba de una persona violenta, de cambios de estado de ánimo increíbles. Era muy agresivo”, sostuvieron vecinos.

Cabe señalar que los femicidios están dentro de la figura del homicidio calificado, especialmente debido al vínculo de parentesco. Por ende, el presunto autor podría arriesgar una pena de presidio mayor en su grado máximo, lo que corresponde a 15 años y un día a lo menos, dependiendo de las circunstancias agravantes.

REGIÓN SUPERA LOS MIL CASOS NUEVOS DE COVID

Combarbalá y Río Hurtado retroceden en el Plan Paso a Paso

Ovalle

Este jueves, en un nuevo reporte sanitario por la pandemia, se informó que la región de Coquimbo superó por primera vez los mil casos nuevos de Coronavirus en las últimas 24 horas.

“Hoy (jueves) anunciamos 1.020 casos nuevos de Coronavirus, siendo la cifra más alta para la región desde el inicio de la pandemia. Es por esto que reiteramos el llamado al autocuidado y a mantener las medidas de prevención en todo momento”, apuntó la Seremi (S) de Salud, Betsabé Rodríguez.

Por el alza en los contagios, el Ministerio de Salud determinó que las comunas de La Higuera, Río Hurtado, Illapel, Combarbalá y Canela retrocedan a Fase 3 de Preparación en el Plan Paso a Paso, desde el sábado 29 de enero, a las 5.00 de la mañana. Con la medida, todas las comunas de la provincia del Limarí se ubican en la etapa 3.

Con el retroceso de las dos comunas, toda la provincia del Limarí se mantiene ahora en la Fase de Preparación. Un total de 2.825 personas se mantienen con contagio activo en toda la región de Coquimbo.

“Quiero destacar que en la última jornada se procesaron un total de 4.719 exámenes, tanto de PCR como de Antígeno, en la región de Coquimbo. Recordar que los test para detectar el Covid se pueden realizar tanto en los operativos de Búsqueda Activa de



CEDIDA

Más de dos mil 800 personas se mantienen con contacto activo en la región de Coquimbo.

Casos, como en los Cesfam o en los centros privados de salud”, agregó Rodríguez.

BALANCE

Tras la presentación del balance diario, se indicó que hay 64.276 casos acumulados en la región, 2.825 casos activos, 1.122 fallecidos (4 nuevos: 1 de La Serena y 3 de Coquimbo), y se indicaron 367 nuevos contagios en La Serena, 317 de Coquimbo, 8 de Andacollo, 11 de Paihuano, 40 de Vicuña, 38 de Illapel, 1 de Canela, 8 de Los Vilos, 35 de Salamanca, 84

REPORTE CORONAVIRUS

Región de Coquimbo

CASOS NUEVOS	1.020
CASOS TOTALES	64.276
CASOS ACTIVOS	2.825
TOTAL FALLECIDOS	1.122

de Ovalle, 9 de Combarbalá, 20 de Monte Patria, 5 de Punitaqui, 2 de Río Hurtado, 5 de otra región y 70 sin notificar.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

“El grado de violencia que tiene este hecho es realmente inusitado, no tiene dimensiones, provoca una sensación muy triste, más aun cuando están involucrados menores, donde pareciera que no existe piedad por nada, esa connotación pública de inseguridad que estamos viviendo por todos estos hechos impacta fuertemente en todos nosotros”, así definió el delegado Presidencial Provincial del Limarí, Iván Espinoza, el suceso ocurrido la noche del domingo, cuando sujetos desconocidos asesinaron a Jhans Ceballos y a su pequeña hija, Agustina, de apenas seis años de edad.

“Sin duda que esta situación está vinculada con el tráfico y consumo de droga, y debemos sumar a ello las condiciones geográficas que tiene la región, y específicamente nuestra provincia, que casi es una guarida por las condiciones que reúne: clima, quebradas, escondites para poder plantar y comerciar la droga. Por lo tanto el problema es gravísimo y tiene que ser enfrentado –y lo estamos haciendo– de manera integrada, porque no hay institución que esté ausente de esto”, advirtió.

Destacó que se han hecho muchas acciones por las diferentes instituciones públicas, que no siempre la ciudadanía se entera, pero que van dando resultados concretos en diversos aspectos, como el trabajo silencioso de los drones y las cámaras de televigilancia.

“Esta problemática efectivamente tiene una connotación pública ya que afecta la seguridad ciudadana, razón por la cual este miércoles interpusimos una querrela criminal contra de quienes resulten responsables de este doble crimen. Nosotros estamos facultados por ley para interponer esta solicitud, y por eso la fundamentamos y la introdujimos, porque este fue un hecho de conmoción y connotación pública, realizado en la vía pública y provoca nuestra preocupación en este tema”.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Consultado acerca del avance de las investigaciones, señaló que la misma está en las manos profesionales de la Fiscalía y de la PDI, quienes las van llevando de manera discreta y pero adelantadas.

“Esperamos que la resolución sea rápida. Las consecuencias de esta situación son muy negativas, por eso mientras antes se tenga información de lo que realmente ocurrió, y reciban los castigos que corresponden con todo el rigor de la ley, será mucho mejor para la ciudadanía, va a llegar la tranquilidad en ese aspecto”.

Señaló que la misma gente está colaborando, que hay muchas personas que han aportado información por diferentes vías, y que el llamado es siempre a entregar la información que se tenga a través de las líneas de Denuncia Segura (600 400 0101) que

AUTORIDAD RECONOCE QUE ESFUERZOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN NO SON SUFICIENTES

Delegación Provincial se suma a la querrela **contra los asesinos de Agustina**



ROBERTO RIVAS

El Delegado Presidencial Provincial, Iván Espinoza, señaló que introdujeron una querrela criminal contra quienes resulten responsables por el asesinato de Agustina y de su padre.

Ante el nivel de conmoción y connotación pública del crimen contra la pequeña Agustina Ceballos y de su padre, ocurrido la noche del domingo, la autoridad provincial presentó el recurso judicial para darle más peso a la persecución jurídica. Destacó la insuficiencia de los esfuerzos preventivos y adelantó una propuesta para endurecer penas a transgresores de la ley.

son anónimas, en las que no importa quien aporta, sino la información que entrega.

“La información es clave para acelerar los procesos, para luego canalizar y procesar los datos”.

ACTIVIDADES DELICTIVAS

Ante el reconocimiento de la notoria actividad delictiva en Ovalle, y entendiendo que existen planes preventivos, se le consultó a la autoridad sobre el resultado de las gestiones.

–Ante el asesinato de una niña y de su padre... ¿Fracasaron los planes de prevención?

–“Yo lo diría de otra manera: Todos los esfuerzos que se han hecho son insuficientes. En conjunto tenemos

intervenciones sociales que se hacen en visitas a Juntas de Vecinos y otras organizaciones. Siempre va Carabineros y eventualmente se suman Municipalidad, PDI o Fiscalía. Uno va atendiendo las demandas de las organizaciones sociales y territoriales en las que nos piden acciones concretas, y esas acciones por lo general se cumplen todas: por ejemplo fiscalización en sectores y horas específicas. Efectivamente lo que se ha hecho es insuficiente. Pero los incidentes son difíciles de prever, sobre todo cuando hay bandas involucradas”.

DEBILIDAD JUDICIAL

En redes sociales distintas cuen-

“MIENTRAS ANTES SE TENGA INFORMACIÓN DE LO QUE REALMENTE OCURRIÓ, Y RECIBAN LOS CASTIGOS QUE CORRESPONDEN CON TODO EL RIGOR DE LA LEY, SERÁ MUCHO MEJOR PARA LA CIUDADANÍA”

IVÁN ESPINOZA

DELEGADO PRESIDENCIAL PROVINCIAL

tas, incluso de personas identificadas como cercanas a las víctimas, sospechan que un sujeto apodado “Markito el Bueno” y otro apodado “Chuma” podrían estar detrás de los asesinatos. Siendo así, el primero registraría al menos 15 detenciones por diferentes delitos.

–¿Si se diera el caso de que uno de los implicados tiene tantos antecedentes y causas judiciales, cómo es que todavía está en la calle?

–“Muy buena pregunta. Yo me sumo a esa inquietud. En el sistema Stop de Carabineros se muestra esa estadística de las reincidencias de los delincuentes. Nos llama mucho la atención a todos cuando aparecen nombres que han sido detenidos 20 o 30 veces. Eso pasa porque los delincuentes son los que mejor saben hasta qué punto llegar en cada delito para recibir las sanciones mínima y beneficios procesales”.

Refirió Espinoza que actualmente se está elaborando un planteamiento para presentarlo al Congreso, reflejando las debilidades que tienen las normas judiciales en ese sentido.

“Los sujetos se cuelgan de esas debilidades para poder quedar en libertad nuevamente, a pesar de lo reiterativo de ciertas faltas o delitos cometidos. Hay un mal uso de las normativas, porque los delincuentes saben qué hacer y qué no hacer. Es una burla a la sociedad. Nosotros lo hemos detectado y tenemos los escritos avanzados para entregarlos al Congreso, para obligar a que se den las discusiones que mejoren estas condiciones”, puntualizó.

MANIFESTACIÓN PACÍFICA JUNTO A SU FAMILIA

Profesora jubilada protesta para que le devuelvan su casa

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En septiembre del 2018 la por ese entonces profesora activa Patricia Vega Jofré arrendó su propiedad en la población José Tomás Ovalle a don César Álvarez Álvarez. Ella por su parte se trasladó junto a su marido hasta la Villa El Portal, tomando arriendo de una casa del sector con el fin de vivir más cerca del resto de su familia.

La idea de Patricia era pagar su arriendo en Villa El Portal con el pago que le llegaría de su casa arrendada en calle Blanco Encalada. Sin embargo, su arrendatario siempre se atrasó con el pago de los meses.

Cansada de esta situación, la profesora ovallina envió tres cartas certificadas durante 2019, las dos primeras por arriendo impago, mientras que la última fue para pedir la devolución de la casa para enero del 2020. "El motivo de esta carta es poner término inmediato al contrato de arriendo, con aviso de 30 días de anticipación, por incumplimiento grave de sus obligaciones, en conformidad con la Ley", señala el documento que Patricia conserva como evidencia. En este contexto contrató un abogado, pero este abandonó el caso.

En mayo del 2021 Patricia Vega jubiló, lo que a la postre le ha significado mayores complicaciones, "cuando don César se atrasaba con el pago me generaba problema con quien me arrendaba a mí en El Portal, mientras yo trabajaba no me complicaba tanto porque pagaba con mi sueldo, pero desde que jubilé se me ha hecho más difícil", explicó.

MANIFESTACIÓN PACÍFICA

Cansada de esta situación, Patricia Vega decidió dar a conocer su caso protestando a las afueras de su propiedad. El pasado miércoles 26 de enero fue la primera vez, con la intención de seguir manifestándose cada día hasta que le sea devuelta su casa.

NUEVAS SORPRESAS

Ese primer día la profesora jubilada se enteró que don César Álvarez Álvarez, arrendatario oficial, ya no se encontraría ocupando el domicilio, sino que se lo habría dejado a su ex pareja.

"Me enteré que el arrendatario se había separado hace dos años, y le dejé mi casa a su ahora ex pareja sin darme ningún aviso, yo no tenía idea que se había ido", señaló Patricia.

Patricia Vega Jofré tiene una propiedad en la población José Tomás Ovalle, la cual arrendó a don César Álvarez Álvarez en 2018. No obstante, tras muchos meses impagos, la dueña decidió pedir la devolución de la casa a finales de 2019, lo que no se ha concretado hasta el día de hoy.



Patricia Vega Jofré se manifiesta con carteles a las afueras de su propiedad, en compañía de su hija, su nieto y una amiga.



La jubilada ovallina muestra el contrato de arriendo y la carta certificada en donde pide la devolución de su casa.

"También me enteré que la ex pareja del arrendatario tiene su casa en la población Cancha Rayada, entonces no es como que yo la echara y ella quedara en la calle y no tuviera donde irse", agregó.

La actual ocupante del domicilio habría llamado a la arrendadora para

manifestarle que le pasaría su casa durante el fin de semana, no obstante, por toda la experiencia vivida Patricia dice que desconfía de esas palabras.

"Me dijeron que me entregarán mi casa a más tardar el domingo, pero yo ya no le creo nada, además de que yo no tengo nada que hablar con ella,

"DE NINGUNA MANERA YO PUEDO SEGUIR ARRENDANDO, LO ÚNICO QUE QUIERO ES QUE ME DEVUELVAN MI CASA Y OCUPARLA YO MISMA PARA ESTAR TRANQUILA"

PATRICIA VEGA JOFRÉ

PROPIETARIA DE LA VIVIENDA EN CUESTIÓN

el arrendatario es don César, entre ellos deben solucionar su problema, no confío para nada", declaró.

Por otra parte, Patricia Vega tiene miedo e incertidumbre con lo que se pueda encontrar en el momento en que le entreguen su propiedad, "yo no sé en qué condiciones me van a entregar mi casa, también le temo a eso, porque yo dejé hasta muebles y no sé en qué condiciones me los tienen, mi casa cuando la arrendé estaba hermosa por dentro, espero que siga así", puntualizó.

PRÓXIMOS DÍAS

Este jueves 27 de enero Patricia Vega Jofré se volvió a manifestar en las afueras de su casa, esta vez en con la compañía de su hija, su nieto y una de sus mejores amigas.

La intención de la arrendadora afectada es seguir dando a conocer su caso, por lo que continuará manifestándose en calle Blanco Encalada, "seguiré divulgando esto por las noticias, pienso ir a la televisión, porque buscar un abogado me atrasaría un año, y yo ya no puedo esperar más, del 2018 que estoy en esta agonía y estoy súper enferma. Seguiré protestando, voy a venir todos los días hasta que me entreguen mi casa, pase lo que pase, voy a venir aunque haya sol o esté lloviendo", indicó.

De esta manera, Patricia Vega Jofré espera que más temprano que tarde se le devuelva su propiedad, para de esa forma encontrar la tranquilidad que hace bastante tiempo le fue arrebatada, "de ninguna manera yo puedo seguir arrendando, lo único que quiero es que me devuelvan mi casa y ocuparla yo misma para estar tranquila, soy de la tercera edad y estoy jubilada, a estas alturas yo ya no puedo soportar esta agonía", concluyó.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Combarbalá

Combarbalá se ha caracterizado por sus constantes actividades destinadas a personas en situación de discapacidad, la más reciente de ellas consiste en talleres culturales.

Esto fue posible gracias a la iniciativa conjunta de una agrupación local y la Oficina Comunal de la Discapacidad, quienes postularon y se adjudicaron un Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos (FONAPI) 2021.

El taller que inició la semana pasada incluye en su primera etapa clases de literatura y poesía, las cuales están siendo impartidas por el poeta oriundo de la localidad de San Marcos, Ismael Rojas.

El escritor de 59 años de edad manifestó su satisfacción de ser partícipe de esta cruzada, "es bonito compartir lo que uno lleva adentro, y mucho más en este caso en especial, porque yo también tengo mis problemas de salud y tengo mi credencial de discapacidad, por eso es una experiencia grata trabajar con mis pares, por decirlo de alguna manera", puntualizó.

"Cada vez que yo escribo no lo hago pensando en los aplausos y el reconocimiento, yo me siento pagado cuando soy escuchado y cuando una persona lee lo que he escrito", agregó.

Las clases se están llevando a cabo cada tarde de miércoles en el Centro Cultural Nemesio Antunez de Combarbalá. En estas dos clases que se han desarrollado hasta el momento, don Ismael ha entregado su



Alrededor de 15 personas en situación de discapacidad están inscritas en el taller de cultura inclusivo.

CEDIDA

LOS MÁS PEQUEÑOS HARÁN MOSAICOS

Cultura inclusiva en Combarbalá: personas con discapacidad participan en talleres artísticos

Esta iniciativa incluye en su primera parte clases de literatura y poesía, en donde los usuarios escribirán poemas y cuentos que serán recopilados en un libro que posteriormente será repartido en las escuelas de la provincia. En los próximos meses los talleres incluirán teatro y música.

conocimiento a cerca de 15 usuarios provenientes de diferentes sectores de la comuna, ya que el proyecto incluye locomoción pagada desde las localidades rurales.

"Yo digo en mis clases que por el hecho de participar en el taller quizás no terminen siendo un escritor o poeta, pero sí tendrán muchos conocimientos que les servirá para toda la vida", comentó sobre las primeras dos jornadas.

EMOTIVO TESTIMONIO

Uno de los usuarios del proyecto es don Edward Sanz, quien perdió la vista en un accidente hace 21 años, "el haber quedado sin visión ha sido un gran aprendizaje, asumí totalmente mi discapacidad, a muchas personas les he dicho que para mí es un privilegio no tener la vista en este momento", relató.

Con respecto a las clases en las que ha participado, este combarbalino manifiesta estar feliz y satisfecho,

pese a que este es un camino que recién comienza, "ha sido una bonita experiencia a pesar de que empezamos la semana pasada, hemos visto todo lo que es literatura y poesía y todo eso para mí es nuevo, todo lo que son las estrofas, los versos, todo eso me ha gustado, quien hace el taller sabe bastante y eso para mí es bien impresionante, porque yo lo conocía pero no sabía todo lo que él manejaba en cuanto a letras", apuntó.

CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

Las clases de literatura y poesía continuarán durante aproximadamente dos meses más, las cuales concluirán con un libro de poemas y cuentos escritos por los propios usuarios, el cual será repartido en bibliotecas y colegios de Combarbalá, Monte Patria y Punitaqui.

Pero las actividades no terminarán ahí, ya que posteriormente habrá clases de teatro y expresión oral, para luego culminar con talleres de música.



El escritor Ismael Rojas, oriundo de la localidad de San Marcos, es el encargado de dictar las clases de poesía y literatura.

CEDIDA

El encargado de la Oficina Comunal de la Discapacidad, Jaime Gallardo, invitó a que más personas puedan inscribirse en estas actividades, "la idea es que esto llegue a más gente, a lo mejor hay personas que no les llamó la atención la literatura que después podrán inscribirse en las clases de teatro y música", indicó.

Por otro lado, manifestó que la invitación no solo está abierta para las personas en situación de discapacidad, sino también para sus cuidadores, "entendemos que un cuidador está 24/7 con una persona con discapacidad o postrada, y con este tipo de talleres también buscamos que puedan desestresarse y conocer otra gente,

por qué no crear una comunidad que el día de mañana pueda trabajar en conjunto", explicó.

Edward Sanz es uno de los que desde ya se suma a las nuevas experiencias que están por llegar, "en todo lo que me llamen a participar yo voy a estar disponible, mientras mi tiempo me lo permita lo haré", declaró.

Por otro lado, durante el mes de febrero se llevará a cabo un taller de mosaicos destinado para niños y niñas con discapacidad. Las obras realizadas por los pequeños serán insertadas en un mural ubicado en el Observatorio Cruz del Sur, para que los turistas que lleguen a la comuna puedan apreciarlas.

DESECHOS DOMÉSTICOS Y BASURA HISTÓRICA ENTRE OTROS

Recepción de basura en el vertedero será gratuita a partir de ahora

Anteriormente, bajo la administración de la empresa Tasui se efectuaba un cobro por el depósito de basura. Desde ahora, este servicio no tendrá costo con el fin de que las familias ovalinas puedan deshacerse de los residuos domiciliarios y de la denominada "basura histórica".



CEDIDA

Desechos domésticos podrán ser depositados en el vertedero de Panulcillo sin costo alguno, en un intento de evitar los microbasurales en la comuna.

Ovalle

Uno de los problemas a nivel nacional es la aparición constante de microbasurales en sitios eriazos, debido a que personas inescrupulosas eligen estos lugares, para deshacerse de sus residuos domiciliarios y escombros. Debido a esta problemática, desde ahora, las familias de Ovalle tendrán la alternativa de dejar sus desechos en el vertedero comunal gratuitamente y de esta forma evitar focos de insalubridad, principalmente en la zona periférica del área urbana de la comuna.

Así se dio a conocer en la sesión del Concejo Municipal, de este jueves 27 de enero, cuando se aprobó de forma unánime el contrato de arriendo del

vertedero comunal, que funcionaba bajo el alero de la empresa Tasui. Desde ahora las familias ovalinas podrán depositar diversos desechos en este lugar, que se encuentra en la Ruta D43, en el sector Panulcillo, aunque con algunas restricciones.

En vertedero podrán dejar basura domiciliar y también artículos considerados como "basura histórica", es decir, colchones, artefactos eléctricos y muebles en mal estado. El encargado del departamento de Aseo y Ornato del municipio de Ovalle, Marcelo Tabilo indicó que en este espacio "no

se recibirán neumáticos, ni grandes volúmenes de escombros y basuras de empresas constructoras ni residuos considerados como peligrosos, como aceites y baterías de vehículos".

Al respecto, el alcalde Claudio Rentería señaló que "esta medida la tomamos en parte, porque queremos generar esta alternativa gratuita para las personas que tengan la necesidad de botar basura y de deshacerse de diversos artículos, que por lo general se acumulan en los patios de los hogares, creando focos de infecciones. Pero también esta decisión apunta

"ESTA DECISIÓN APUNTA A ELIMINAR LOS MICROBASURALES QUE SE FORMAN EN SITIOS ERIAZOS, DEBIDO A LA BOTA INDISCRIMINADA DE BASURA, HECHO QUE ES UN PROBLEMA CONSTANTE EN NUESTRA COMUNA"

CLAUDIO RENTERÍA

ALCALDE DE OVALLE

a eliminar los microbasurales que se forman en sitios eriazos, debido a la bota indiscriminada de basura, hecho que es un problema constante en nuestra comuna. En varias oportunidades hemos efectuado operativos de limpieza, junto al personal de Aseo y Ornato y los vecinos de los sectores afectados, pero pasan unos días y vuelve a surgir este problema".

Resaltaron desde la institución que quienes necesiten de este servicio gratuito sólo deben trasladarse al vertedero comunal, ubicado en la Ruta D43, que une a Ovalle con La Serena, en el sector de Panulcillo. El lugar estará abierto y disponible para la comunidad de lunes a sábado de 9.00 a 17.00 horas.

SÍGUENOS Y COMPORTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
@elovallino
facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl

O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino
Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

DEFUNCIÓN

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra amada tía Srta:

✝ **NORMA SILVIA MANDICH CASTILLO**
(Q.E.P.D.)

El día de hoy a las 15.00 horas, se realizará una misa por su descanso en la Parroquia El Divino Salvador, posteriormente se realizarán sus funerales en el Cementerio Municipal de Ovalle.

LA FAMILIA

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:

Brasil 431 Fono (51) 2200400

PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

LEGALES

EXTRAVÍO

Extravío de Tarjeta De identificación de Banco Estado a nombre de Juan Carlos Carmona Castex, en caso de encontrarla se ruega entregarla en la sucursal del Banco Calle Victoria 251 Ovalle

CITACIÓN

Se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas Canal San Julián del Río Limarí, a realizarse el día 05 Febrero 2022, en sede comunitaria Junta de Vecinos, San Julián, a partir de las 16:00 horas en primera citación y a las 16:15 horas en segunda citación, en caso de no haber sala

en la primera. Tabla. Cambio de Directiva y Puntos Varios.

GENERALES

Apoya propuesta de Norma 14.830 sobre Gobiernos Comunales. y 20.694 sobre Poder Legislativo Unicameral.

CLUB ATLÉTICO REALIZA CRUZADAS PARA APOYAR A DOS FAMILIAS NECESITADAS

A través del deporte tienden una mano a sus compañeras de equipo

Ante las dificultades las amigas y compañeras aparecen para tender una mano, así lo han entendido las jugadoras ovalinas que esperan apoyar a dos familias necesitadas. Una gran rifa, un plato único y un torneo en dos fechas son sus herramientas.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Cuatro actividades, tres escenarios diferentes, dos familias en la mira de las ayudas, y una sola motivación: la solidaridad de las amigas que se unen en los momentos más difíciles.

Así son las ganas de ayudar de las jugadoras del Club Atlético Femenino Ovalle, quienes han organizado una batería de eventos para tender una mano a sus compañeras Ana Javiera Villegas y María José Carrera Barraza, quienes atraviesan difíciles momentos personales y familiares.

Así, dos torneos de fútbol a realizar en la cancha Ariztía, uno femenino realizado la noche del miércoles y uno masculino a realizarse este viernes, una gran rifa con una buena cantidad de



CEDIDA

Jugadoras de diferentes clubes se inscribieron en el torneo para participar, pero principalmente para ayudar a las deportistas necesitadas.

premios y la venta de un plato único para este sábado, buscan recoger fondos para ayudar a sortear el difícil momento de las jugadoras.

La familia de Carrera Barraza sufrió la noche del domingo un incendio que consumió completamente su casa, dejando sus pertenencias en cenizas en pocos minutos, mientras que en el caso de Villegas el apoyo es

por una complicación de salud que debe superar.

Esta última jugadora padece de un cuadro de pancreatitis grave y está internada en el Hospital de Ovalle desde hace un par de semanas, por lo cual el apoyo económico iría para solventar algunos gastos conexos al tratamiento médico.

“Hemos logrado recaudar bastante

“LA GENTE CONFÍA EN NOSOTRAS COMO CLUB, ES POR ESO QUE ENTREGAMOS MUCHOS PREMIOS A LOS PARTICIPANTES DEL CAMPEONATO”

YOCELYN LEIVA
ORGANIZADORA

dinero para nuestras compañeras, pero necesitamos del apoyo de todos para llegar a la meta. Cabe destacar que hay muy buena organización y gran trabajo en equipo por parte de las chicas del Club Atlético Femenino. La gente confía en nosotras como club, es por eso que entregamos muchos premios a los participantes del campeonato. También tenemos muchos auspiciadores para nuestra rifa, contando con más 30 premios, la mayoría de parte de comerciantes del centro de Ovalle”, señaló una de las organizadoras, Yocelyn Leiva.

El plato único en tanto se realizará el sábado 29 desde las 11.00 horas en la sede social del pueblo Limarí. Indicaron que para colaborar se pueden contactar al fono 947359298 o al 952035800.

SE TRATA DEL PRIMER CASO EN LA REGIÓN DURANTE EL PRESENTE AÑO.

Activan protocolos sanitarios por murciélago con rabia

Ovalle

El Instituto de Salud Pública (ISP) confirmó un ejemplar de murciélago con rabia en el sector céntrico de la comuna de Ovalle.

“Se trata de un murciélago encontrado vivo en el sector de ingreso a oficinas del centro de la comuna de Ovalle, que fue capturado por personas que trabajaban en el lugar,

El animal enfermo fue hallado en el centro de Ovalle. Autoridades recomiendan en esos casos ponerse en contacto con los departamentos de salud y no manipular al espécimen

quienes adoptaron todas las medidas de precaución y dando aviso inmediato a nuestra Oficina Comunal”, señaló la Seremi (S) de Salud, Betsabé Rodríguez.

La Autoridad Sanitaria indicó, además, que se iniciaron inmediatamente las medidas de control e investigación epidemiológica-ambiental del caso y de control de foco y perifoco en el

sector. “El llamado a la población es a evitar el contacto innecesario con los murciélagos y nunca tomarlos con la mano sin guantes. Y dar aviso inmediato a la Seremi de Salud para el retiro del animal y posterior análisis de las muestras”, agregó Rodríguez.

La rabia es una zoonosis viral, caracterizada por una encefalomiелitis aguda, de una letalidad de un 100%.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967